

Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”

Ciudad de México a 23 de abril de 2024.

COMUNICADO

DGDDH/144/2024

CNDH presenta un balance de los casos de desaparición que atiende

- **En el marco de la construcción de una cultura de paz la CNDH presenta los datos de las atenciones a los casos de desaparición de personas que han sido atendidas por la CNDH a través del Sistema de Información Nacional de Personas Extraviadas y Fallecidas no Identificadas**

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) en aras de contribuir al conocimiento y comprensión del contexto de la problemática de la desaparición de personas, pone a disposición del pueblo de México los datos estadísticos y geográficos. Estos datos se alimentaron a través del Sistema de Información Nacional de Personas Extraviadas y Fallecidas no Identificadas (SINPEF), creado por la CNDH en el año 2007 y que integra los registros de casos de personas desaparecidas atendidos en este órgano autónomo que datan de los años cincuenta, sesenta y hasta la actualidad.

Si bien el número de casos registrados es menor a los que componen el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y no Localizadas (RNPDNO), puesto que únicamente se habla de los casos reportados a través de las quejas presentadas ante la CNDH, el elemento clave es la categorización en vulnerabilidades y con un enfoque de derechos humanos.

La narrativa crítica del presente estudio geoestadístico describe el contexto de la desaparición de personas en México, en diferentes etapas de su historia y también propone para abonar al debate público entorno a la defensa de los derechos humanos, con el propósito de aportar propuestas metodológicas que permitan materializar un ejercicio pleno del derecho a la verdad y la construcción de una cultura de paz, tanto para las víctimas como para el pueblo mexicano en su conjunto.

Por ello, la CNDH, tras un ejercicio autocrítico, presenta su *Informe Especial: Estudio Geoestadístico de la Atención de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos a Personas Desaparecidas*, para contribuir a esclarecer los diversos contextos en los que han ocurrido las desapariciones forzadas de



Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

personas en nuestro país, ya sea aquellas que ocurrieron por parte del régimen de violencia política del estado como aquellas legadas por la simulación de la guerra contra el narcotráfico.

¡Defendemos al Pueblo!
